
Santana considera “positiva” la bajada del paro en Canarias por cuarto mes consecutivo

El viceconsejero de Empleo mantiene la cautela para continuar en la senda de la recuperación tras la disminución del 7,8% en agosto hasta un total de 234.257 personas sin trabajo en el Archipiélago

El viceconsejero de Empleo del Gobierno de Canarias, Gustavo Santana, consideró este jueves “positivo” el descenso del paro por cuarto mes consecutivo al analizar los datos correspondientes al pasado agosto, con una reducción de 19.844 personas sin trabajo con relación a julio (-7,81%) y de 23.149 durante el último año (-8,99%) hasta contabilizarse un total de 234.257 desempleadas y desempleados en el Archipiélago.

“Una vez recuperada la actividad económica gracias al aumento de la movilidad y el ritmo de vacunación con un comportamiento excelente y responsable de la ciudadanía canaria, paulatinamente, el empleo también evoluciona de manera positiva”, explicó Gustavo Santana antes de argumentar que conviene “mantener la prudencia porque no ha terminado la situación de crisis a causa de la pandemia de COVID-19 y los datos laborales de los meses estivales responden a la histórica estacionalidad, propia del mayor peso de la especialización productiva en el sector turístico”.

De hecho, Canarias se anota la segunda mayor disminución del paro en el conjunto de España, solo por detrás de Baleares, junto a la tercera mejor evolución mensual del colectivo acogido a un expediente de regulación temporal de empleo (ERTE), con una bajada en agosto de 12.908 personas (-26,18%) hasta un total de 36.405 trabajadoras y trabajadores en ERTE.

Precisamente, “es un número todavía muy alto, pero las previsiones a partir de octubre son positivas, a pesar de todas las incertidumbres que continúan todavía encima de la mesa, por lo que deberíamos pensar, si la actividad de las empresas lo permite, en recuperar de manera progresiva a las personas en ERTE que aún no se reincorporaron a su puesto y no sobrecargar a la plantilla en activo, porque gracias a la propia flexibilidad del instrumento para desafectar y afectar al personal con exoneraciones de cuotas muy altas permite ajustar la recuperación de los trabajadores y trabajadoras a la productividad de cada compañía”, destacó el viceconsejero de Empleo.